



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 139, fecha: viernes, 24 de Julio de 2020

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ALMOGUERA

### ANUNCIO RECORRIDO DE ENCIERRO POR EL CAMPO DE ALMOGUERA

**1873**

Teniéndose previsto celebrar en este municipio, y conforme a la normativa vigente, los encierros por el campo en esta localidad, se pone en conocimiento de todos los propietarios de fincas particulares del polígono de rústica nº 14, 15, 16 y 17 de este término municipal, como consta en la Ordenanza, que es donde se desarrollan los encierros, se concede un plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín oficial de la Provincia, para que, si algún propietario quiere hacer alguna objeción o puntualización, deberá presentar su reclamación por escrito en la Secretaría Municipal, en caso contrario, se entenderá la conformidad por parte de los propietarios para la celebración de los encierros por el campo.

En Almoduera, a 16 de julio de 2020. El Alcalde Presidente. Fdo. D. Luis Padrino  
Martínez